

460 - publica fs



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4143.0.10. 4391
Santiago de Cali, 28 de julio de 2015

ZULLY ZUÑIGA SOLANO
PROPIETARIA
CENTRO EDUCATIVO CELESTIN FREINET
CALLE 55 B N° 41D-24
Cali

Asunto: NOTIFICACION RESOLUCION 4143,0,21,2363

Cordial Saludo

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que han pasado cinco (5) días contados a partir del envío de la citación oficio 373 DE JULIO 9 DE 2015, guía N° para la correspondiente notificación personal, este despacho procede a realizar la notificación por AVISO de la Resolución 4143,0,21,2363 MARZO 25 DE 2015 expedida por la Secretaría de Educación de Santiago de Cali.

Se le informa que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Contra el citado acto administrativo procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse dentro de los 10 días siguientes al día en que fue surtida la notificación, ante el Secretario de Educación Municipal.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.

Se adjunta copia de la Resolución No. 4143,0,21,2363 MARZO 25 DE 2015

Atentamente,


EDGAR JOSE POLANCO PEREIRA
Secretario de Educación Municipal
Proyectó: Diana Carolina Pardo Zapata – Profesional Universitario Inspección y Vigilancia
Elaboró: Maritza Henao Cortez – Inspección y Vigilancia
Revisó: Samuel Sepúlveda Marín – Coordinador Inspección y Vigilancia